

# **TEMARIO PARA EL ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MÚSICA 2025-2026**



***TEMA 8: LOS INSTRUMENTOS A TRAVÉS DEL  
TIEMPO EN LA MÚSICA OCCIDENTAL.  
DIFERENTES AGRUPACIONES INSTRUMENTALES.***



## **TEMA 8: LOS INSTRUMENTOS A TRAVÉS DEL TIEMPO EN LA MÚSICA OCCIDENTAL. DIFERENTES AGRUPACIONES INSTRUMENTALES.**

- 1. INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN**
- 2. LOS INSTRUMENTOS A TRAVÉS DEL TIEMPO EN LA MÚSICA OCCIDENTAL**
  - 2.1. Clasificación de los instrumentos**
  - 2.2. Los instrumentos musicales a través del tiempo**
    - 2.2.1. Los instrumentos de percusión*
    - 2.2.2. Los instrumentos de cuerda o cordófonos*
    - 2.2.3. Los instrumentos de viento o aerófonos*
- 3. DIFERENTES AGRUPACIONES INSTRUMENTALES**
  - 3.1. Agrupaciones en el aula**
- 4. CONCLUSIÓN**
- 5. REFERENCIAS**
  - 5.1. Referencias bibliográficas**
  - 5.2. Referencias digitales**
  - 5.3. Referencias normativas**



## 1. INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN

Los instrumentos son grandes protagonistas en la educación de los niños/as. Con su práctica, ayuda al alumnado a interactuar con los sonidos. El profesor/a debe conocer y manejar la totalidad del instrumentarium Orff y de algún instrumento armónico para que se desarrolle en el aula un aprovechamiento de estas experiencias en el aprendizaje de la música.

Cualquier objeto capaz de producir sonido puede ser un instrumento musical, aunque es preciso que tenga intencionalidad musical.

Así, hacemos ver que el instrumento musical en manos de un músico es, antes que nada, un utensilio; como ya decía **J. Bran-Ricci**: *“El instrumento tiene la misma importancia funcional que el carpintero. Está construido para emitir sonidos del mismo modo que el cepillo del carpintero lo está para rebajar y alisar la madera; al igual que éste, tiene que realizar servicios bien precisos”*.

A través del desarrollo de este tema, podemos contribuir al principio fundamental de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** esto es *“El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos”*, lo cual también se refleja en la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (LEA)**. Este principio se concretará a través del currículo básico que nos propone el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, a nivel estatal y el **Decreto 102/2023, de 9 de mayo y la Orden de 30 de mayo de 2023** en Andalucía, ya que los efectos positivos de los instrumentos a través del tiempo en la música occidental favorecen la adquisición de las competencias clave y el desarrollo integral del individuo.

Este desarrollo integral se potenciará mediante dos principales ejes que articulan la música en Secundaria: la percepción y expresión relacionando los criterios de evaluación, el desarrollo de las competencias específicas y por medio de los saberes básicos organizados en tres bloques: **escucha y percepción, interpretación, improvisación y creación escénica y contextos y culturas**, todo ello para la adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los objetivos de la etapa.

## 2. LOS INSTRUMENTOS A TRAVÉS DEL TIEMPO EN LA MÚSICA OCCIDENTAL

### 2.1. Clasificación de los instrumentos

Los instrumentos musicales (junto con la voz humana) son los utensilios generadores de sonidos. Al tocar un instrumento estamos haciendo sonar vibraciones, es decir, ponemos en marcha un conjunto de movimientos periódicos que se prolongan por el aire hasta llegar a nuestros oídos. Estas vibraciones vendrán definidas por:

- Amplitud: es la distancia entre su posición de reposo y la de su distancia máxima.
- Período: es la duración de una vibración completa.
- Frecuencia: es el número de vibraciones completas por segundo; se miden en períodos/segundos.

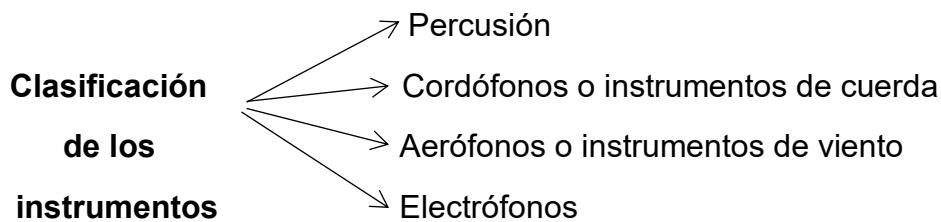
Tradicionalmente, los instrumentos se han clasificado en tres grandes familias: **cuerda, viento y percusión**.

El criterio de clasificación utilizado fue en primer lugar el **modo de producción del sonido**, y en segundo lugar el **modo de ejecución y su construcción**. Se formaron, tres grandes grupos, a los que posteriormente, debido a la aplicación de la electrónica a la música, hubo que incorporar un cuarto grupo más:



## Esquema 1

### Clasificación de los instrumentos



Tras la ilustración del esquema, clarificaremos el contenido del mismo:

- **Percusión:** producen sonido por la vibración de un cuerpo al golpearse sobre otro. Así podemos ver:
  - **Idiófonos (autorresonadores):** vibra todo el instrumento. Están constituidos por materiales sonoros que vibran por sí mismos al chocarlos, es decir, instrumentos de percusión sin parche. Ejemplo: xilófono, metalófono, triángulo...
  - **Membranófonos (resonadores de membrana o parche):** vibra una membrana tensada. Ejemplo: timbales, tambores y cajas.
  - **Rascadores:** güiro, sonajas y cascabeles.
- **Cordófonos o instrumentos de cuerda:** producen sonido a través de la vibración de una cuerda tensa
  - **Cuerda frotada**→ Violín, viola, violonchelo y contrabajo.
  - **Cuerda punteada**→ Con los dedos: arpa y guitarra.
    - Con púa: bandurria, laúd, etc.
    - Con mecanismo: clave o clavicémbalo, etc.
  - **Cuerda percutida**→ Piano y clavicordio.
- **Aerófonos o instrumentos de viento:** vibra una columna de aire. Son instrumentos que tienen como fuente de resonancia las vibraciones de la columna de aire contenida en un tubo que se pone en movimiento mediante el soplo del ejecutante. Por ejemplo:
  - **Viento madera**→ De lengüeta sencilla: clarinetes y saxofón.
    - De lengüeta doble: oboe, corno inglés y fagot.
    - Embocadura: flauta y piccolo.
  - **Viento metal**→ De boquilla cónica: trompa y fliscorno.
    - De boquilla cóncava: trompeta, trombón y tuba.
  - **Soplo mecánico**→ Con tubos: órgano clásico.
    - Sin tubos: acordeón.
- **Electrófonos (resonadores de corriente eléctrica):** el sonido es producido por fluctuaciones de corriente eléctrica. Ejemplo: Guitarra eléctrica, órgano eléctrico, ondas de Martenot, entre otros.

## 2.2. Los instrumentos musicales a través del tiempo

### 2.2.1. Los instrumentos de percusión

Los instrumentos de percusión son, probablemente, los primeros objetos sonoros que creó el ser humano con el fin de producir sonidos y de ritmar el tiempo. Su función era social y práctica, además de la importancia que tenían en los rituales mágicos y de encantamiento.

La antigüedad de los **tambores** es indudable. En Europa podemos distinguir tres tipos:

- Tambores cilíndricos: en los que ambos extremos del cilindro suelen presentar una membrana tensada.
- Tambores de marco: el diámetro de la cabeza es mayor que la longitud del lado y presenta uno o dos extremos con membrana.
- Tambores en forma de cuenco: con membrana sólo en el extremo superior. Estos son la semilla de los futuros timbales.

En la época de los griegos y los romanos, los **timbales** se llamaban *tympanon* y *tympanum* y su uso principal se centraba en los ritos en honor a Cibeles o Dionisos. Pasadas las épocas paleocristianas, en la que apenas hay constancia de ellos, volvieron a aparecer de nuevo en la Europa romántica (en el Claustro de la Abadía de Moissac hay labrado un capitel con timbales, 1100).

Hasta la época de Beethoven y Weber, la afinación de los timbales dependía del ajuste de los tornillos de cabeza cuadrada con una llave de afinación independiente. A partir de 1843 se introdujo el pedal, lo que posibilitó el efecto *glissandi* (o glisando); y lo que supuso la introducción definitiva del timbal en las orquestas.

El **tamboril** data del siglo XIII; entre los tambores europeos encontramos instrumentos de marco simple y de doble marco. Gracias a las esculturas de la sacristía de la Catedral de Bayona (1300), podemos asegurar que en la Europa medieval se conocía un tambor de doble marco cuadrado. Se sigue tocando actualmente sobre todo en Galicia, que se llama *pandeiro* y lleva adherido cascabeles o sonajas.

Al unir el tamboril con el pífano, éste empezó a tener mayor presencia en la música; primeramente, en las bandas militares y luego, gracias a Haendel con su obra *Música para los reales fuegos artificiales* (1749), en la orquesta. A partir de 1800 aumentó su tamaño y en la actualidad es un instrumento más de la orquesta. Podemos distinguir dos tipos de tambor:

- Tambor tenor: sin bordón, se toca con percutores blandos y data de la década de 1830.
- Tambor bajo (o gran caja): tampoco poseía bordón y apareció en la orquesta en el siglo XVIII para la interpretación de música de estilo “turquesco”.

Otro instrumento que se difundió en el arte europeo del siglo XIII fue la **pandereta**. En sus inicios, la pandereta estaba hecha con sonajas, en forma de finos discos de metal y, a partir del Renacimiento italiano, se sustituyeron por campanitas o cascabeles. Gracias a la popularización de la música turca a finales del siglo XVIII la pandereta se convirtió en un instrumento habitual de la orquesta, ya que, durante el Barroco, la pandereta no tuvo cabida en la música culta.

Los **crótalos** son uno de los instrumentos más antiguos de la música culta. Su modo de interpretación es variado: desde hacerlos chocar entre sí directamente, rozar uno con otro, golpearlos con macillos o baquetas, hasta dar golpes suaves con la hoja de un cortaplumas (*Sonata para dos pianos y percusión* de Bartók, 1937).



Las **sonajas**, tal como aparecen en las artes desde el antiguo Egipto hasta principios de la Edad Media, era una pieza de madera flexible o metal con crótalos. En el período romántico, las sonajas hechas de bloques de madera fueron frecuentes en España.

Al igual que las sonajas, el **triángulo** se empleó sobre todo en las bandas tucas jenízaras, por lo que se incorporó a la orquesta a partir del siglo XVIII.

El **xilófono** consiste en una serie de barras de madera de distintos tamaños, percutidas mediante baquetas o martillos. Se cree que no se llegó a incorporar a la orquesta hasta 1874, cuando Saint-Saëns lo empleó en su *Danza Macabra*. Los **metalófonos** poseen una apariencia análoga, aunque sus láminas son de metal; podría decirse que son un perfeccionamiento en la fabricación de los xilófonos.

Una variación del xilófono son los **marimbáfonos**, que se construyeron en 1920, están formados por tubos resonadores metálicos colocados bajo cada lámina. Un modelo más pequeño se llama xilorimba.

#### 2.2.2. Los instrumentos de cuerda o cordófonos

Los instrumentos de cuerda o cordófonos estarán formados por uno o varias cuerdas tensadas que se pondrán en vibración al ser punteadas (con los dedos), golpeadas (con baquetas, marcillos o martillos) o frotadas (con un arco). Según su ejecución, se dividen en distintos grupos:

##### a) Instrumentos de cuerda frotada:

Las fuentes pictóricas muestran que el arco llegó a España y al sur de Italia en el siglo X y, a partir de principios del siglo XI, alcanzó el norte de Europa. Una de las primeras familias de instrumentos de las que se tiene conocimiento es la del **rabel** (1050, Inglaterra). Cuenta con gran respaldo popular, tanto es así que, actualmente, podemos oírla en las músicas tradicionales de los Balcanes o en Grecia. En España se tiene constancia del uso generalizado que hicieron los juglares y los músicos cortesanos del rabel; son numerosas las referencias en la poesía juglaresca y en *El libro del buen amor* del Arcipreste de Hita.

Otro instrumento que acompañaba a los trovadores en la sociedad cortesana fue la **viela**. Llegó a ser uno de los instrumentos principales de la Edad Media. A las vielas se le consideraban violines primitivos y acompañaban a los trovadores como base de recitados, canciones y, en algunas ocasiones, en la danza.

Tomando como base las vielas surge, en la Edad Media, la **viola de gamba**. El siglo XVI fue el apogeo de la viola, constituyendo una gran variedad, entre las que destacan las llamadas violas de gamba (llamadas así por la forma de tocar: cogidas entre las piernas); o una gran variedad de ellas (como la viola tiple, la viola alto o viola tenor).

El **violín** representa en Occidente el final de la evolución de los cordófonos de arco. El violín que hoy conocemos data de los siglos XVII y XVIII gracias a las manos de los grandes luthiers italianos; aunque hasta llegar a esta apariencia la evolución ha sido larga y constante.

Los dos siglos que transcurren desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII suponen un constante cambio para el violín y su familia. Así, los primeros violines se caracterizan por tener cuatro cuerdas afinadas por quintas, un diapasón uniforme y sin trastes y un mástil inclinado hacia atrás; además la caja de resonancia se escotaba más por los costados y, el fondo y la tapa, eran ligeramente convexos.

Junto al violín, la viola, el violonchelo y el contrabajo forman los cuatro pilares de la familia de cuerdas frotadas. Así, cada uno se caracteriza por:



- **Viola:** en sus inicios se le consideraba un instrumento de complemento ya que tenía un timbre apagado. El inicio de su esplendor se debe al florecimiento del cuarteto de cuerda (mediados del siglo XVIII), con composiciones como la *Sinfonía concertante* para violín y viola de Mozart. El repertorio se fue ampliando a lo largo del siglo XIX, hasta que, en el siglo XX se reconoció el valor del instrumento gracias, en parte, a los esfuerzos de Paul Hindemith, William Primrose y Lionel Tertis que, junto al constructor de violines Arthur Richardson, produjeron un modelo más ancho y potente de viola que se tocó por primera vez en 1939.
- **Violonchelo:** construido bajo los mismos principios que el violín y la viola, aunque con unas dimensiones mayores. Hasta el siglo XVIII fue el instrumento encargado de hacer el bajo en la orquesta; al igual que en muchos casos, fueron los románticos los que otorgaron al violonchelo líneas melódicas, lo que elevó a su situación actual: la del instrumento más cercano (dentro de la música Occidental) a la voz humana. En el siglo XX obras como *Don Quijote* de R. Strauss, o el magnífico *Concierto* de Dutilleux han enriquecido el repertorio del violonchelo.
- **Contrabajo:** es el instrumento más grave y voluminoso del grupo de la cuerda. No figuró entre los “violines del rey” hasta la segunda mitad del siglo XVIII; ya que su papel se limitaba a doblar, una octava por debajo, a los violonchelos. Gracias a obras concertantes y a la música de cámara, en el siglo XIX, aparecerán los primeros virtuosos del contrabajo. En la actualidad, ésta ha ganado gran protagonismo en el jazz.

### b) Instrumentos de cuerda punteada:

Los instrumentos de cuerda punteada más característicos son la lira, el arpa, el laúd y la guitarra.

La **lira** consta de una caja armónica de la que surgen dos brazos fijados a un travesaño. Las cuerdas, del mismo tamaño, están sujetas a la parte inferior y al travesaño superior. En la Edad Media, el término lira se aplicó a los instrumentos de cuerdas punteadas o frotadas con arco que estaban talladas de una sola pieza de madera. Actualmente, en Europa las liras apenas se usan; sólo se pueden resaltar casos muy concretos y siempre dentro de la música folklórica.

El **arpa** de forma triangular y con desigual longitud de sus cuerdas que se extienden oblicuamente entre la caja de resonancia y uno de los montantes. Podemos distinguir tres formas: el arpa arqueada, el arpa angular y el arpa de marco. En Occidente sólo se ha extendido el arpa de marco, entre las que destaca el arpa de orquesta. A mediados del siglo XVIII Mozart compuso el *Concierto para flauta y arpa* (1778) para las primeras arpás con pedales. Aún así, las primeras composiciones para arpás aparecerían en Italia, hacia el 1607, a manos de Monteverdi con *Orfeo*. Gracias a la *Sinfonía fantástica* de Berlioz se generaliza el uso del arpa en la orquesta, siendo Debussy quien imponga la verdadera renovación de una escritura específica en *Danzas sagrada y profana*. A partir de este momento, el arpa encontrará su papel principal en la música de cámara.

El **laúd** apareció en España gracias a las migraciones de los árabes aproximadamente en el siglo X. La característica fundamental del laúd es la presencia de un mástil a lo largo del cual van tensadas las cuerdas, partiendo de la base de la caja de resonancia. Podemos distinguir entre laúdes abombados y planos y, dependiendo de la longitud de la caja y del mástil, podemos hablar de laúdes de mástil corto y de mástil largo. Aunque el laúd clásico cayó en desuso en los siglos XVIII y XIX, en la actualidad está sufriendo un nuevo impulso; esto es así gracias a:



- La publicación en notación moderna de las antiguas tablaturas.
- La restauración de instrumentos antiguos y fabricación de nuevos.
- La labor de algunos virtuosos como Julian Bream o Konrad Ragossing.

La **guitarra** es un instrumento de cuerdas punteadas, de mástil largo, caja de resonancia ovalada con un ligero estrechamiento en el medio, y fondo plano. Desde el siglo X hasta el siglo XVI la guitarra fue sufriendo varias transformaciones hasta su configuración actual. Numerosas son las obras compuestas específicamente para guitarra por autores como Fernando Sor, Mauro Giuliani, Antonio Torres, Francisco Tárrega o Joaquín Rodrigo, entre otros.

### c) Instrumentos de cuerda percutida:

En este apartado haremos referencia al **clave** o clavicémbalo y el **piano**. El motivo de trazar juntos a estos dos instrumentos, a pesar de que el clave pertenece a la cuerda pinzada y el piano a la cuerda percutida, es por su pasado común: ambos provienen del salterio medieval perteneciente a la familia de las cítaras.

El **clave** apareció en Italia en el siglo XV y durante el siglo XVI se extendió por el resto de Europa. Hasta el siglo XVIII, el clave tendrá un triple papel en la orquesta:

- Instrumento guía: el director de orquesta tocaba el clave.
- Acompañamiento: realizaba el bajo continuo junto al órgano.
- Como instrumento concertante.

El clave desapareció aproximadamente en el año 1800. En el siglo XIX compositores como Falla en el *Concierto para clave y cinco instrumentos* o Poulenc en el *Concierto Campestre* volvieron a pensar en el clave. Así mismo, es notable, en la actualidad, la creciente curiosidad que está despertando para la interpretación de música barroca y para las piezas contemporáneas compuestas específicamente para él.

Según **O. Messiaen** el **piano** es “*El mayor excitante que ha conocido la imaginación musical desde hace dos siglos*”, tanto es así que, desde Haydn hasta nuestros días, la literatura pianística (casi comparable sólo a la del violín) es la más significativa de la evolución del gusto musical en las sociedades occidentales. Las cuerdas del piano están ordenadas paralelamente al teclado, es decir, perpendiculares a las teclas; aunque miden lo mismo están afinadas de distinta forma. A diferencia del clave, las cuerdas del piano son golpeadas por un dispositivo de “tangentes” (pequeñas láminas metálicas clavadas al final de las teclas).

#### 2.2.3. Los instrumentos de viento o aerófonos

Tres son las categorías que podemos encontrar:

- Los instrumentos que suenan por el efecto del soplo del instrumentista.
- Los que no tienen tubos y suenan por el efecto del aire.
- Los que son de fuelle y funcionan artificialmente.

Además, en cuanto al modo de producción sonora, podemos distinguir:

- Los instrumentos de embocadura de flauta: el aire es enviado contra una arista viva o “bisel”.



- Los instrumentos de lengüeta batiente simple o doble: el aire pone en movimiento una lengüeta elástica que choca contra una abertura que queda obturada por ella, o bien, hay dos lengüetas pegadas que chocan entre sí.
- Los instrumentos de boquilla: los labios del intérprete actúan como lengüetas dobles membranosas.
- Los instrumentos de lengüeta libre: por la acción del aire, unas láminas elásticas oscilan en el interior de una moldura que las rodea.

#### a) Familias de maderas:

El sonido de las **flautas** se consigue al impactar el aire contra una embocadura. Tres son los tipos de flauta que más se han extendido por Occidente a partir de la Alta Edad Media (siglo XII): flauta de pico, flauta travesera y flautín:

- **Flauta de pico:** hasta finales de siglo XVII esta flauta fue utilizada desde los trovadores y juglares, hasta los grandes compositores de la Corte y la burguesía. Actualmente (hacia 1920) ha vuelto a tener gran consideración en los conjuntos de música antigua (Renacimiento y Barroco), en las nuevas composiciones que hacen exclusivamente para ella o en el campo de la pedagogía.
- **Flauta travesera:** inicialmente llamada “flauta alemana” se toca desde la Edad Media. Gracias a Lully (segunda mitad del siglo XVII) la flauta travesera entró a formar parte de la orquesta de la ópera y, a partir del siglo XVIII, empezó a tener papeles solistas. Uno de los detalles más interesantes de este instrumento es el hecho de que, a pesar de estar hecha de metal, pertenece a la familia de maderas, porque en sus orígenes estaba hecha de este material.
- **Flautín o “piccolo”:** aunque su papel, al principio, se supeditaba a sonar una octava por encima de la flauta travesera, con el tiempo, fue ganando en autonomía gracias a compositores como Beethoven o Berlioz. Puede decirse que es el instrumento más agudo de la orquesta.

Aunque el **clarinete** procede de Egipto (III milenio a.C.) se extendió rápidamente por el mundo árabe y por los países de Europa. Éste se caracterizaba por la sección cilíndrica de su tubo y la lengüeta simple batiente dentro de él. También está entroncado con los *chalumeau* franceses de la Edad Media. Construido de ébano, consta de cinco segmentos y hay varios modelos: el clarinete d’amour, clarinete contralto, clarinete bajo o clarinete contrabajo.

Uno de los antepasados del **oboe** europeo es el aulos griego, que más tarde se transformaría en la tibia romana, embrión de lo que luego será una familia de instrumentos de lengüeta doble que se extendieron durante la Edad Media, entre los cuales, el *caramillo*, recibió más tarde el nombre de oboe.

La historia del **saxofón** es reciente, fue inventado por Adolphe Sax entre 1840 y 1846. No valorado en sus inicios, sólo Berlioz le introdujo en la orquesta, y hacia 1920 hizo su aparición en la música jazzística. Podemos distinguir seis variedades de saxo: soprano, soprano, contralto, tenor, barítono y bajo.

#### b) Familia de metales:

El sonido se genera mediante la vibración del soplo y la posición de los labios del intérprete.

Las primeras **trompetas** que se construyeron fueron en bronce. Sus funciones eran de carácter militar o religioso. En sus inicios la trompeta fue recta, aunque en el siglo XVI se



curvó en forma de “S”. Su estructura final fue realizada por Blühmel y Stölzel. Una de las primeras obras que hay para trompeta es el *Orfeo* de Monteverdi y no debe dejarse de lado las grandes aportaciones a la música sinfónica, a la cámara contemporánea y, por supuesto, al jazz con músicos como Louis Armstrong, King Oliver o Miles Davis.

Gracias a la arqueología se sabe que la **trompa** ha existido en todos los pueblos y en todos los rincones del mundo. En Occidente entró por Francia a mitad del siglo XVII de mano de la “trompa de caza”. De ahí pasó al teatro gracias a una ópera de Cavalli (1639) y, después, en 1664 en *La Princesse d'Elide* de Lully. El checo Hampel fue el primero en utilizar los sonidos “tapados” al introducir la mano en el pabellón del instrumento (1760).

El **trombón** pertenecía a la familia de los “tubae” de los romanos, recibiendo el nombre latino de “buccina”. En aquella época, consistía en un tubo recto o semicircular (de ahí el nombre genérico de tubae) y las únicas semejanzas con el actual eran su tesitura y timbre. A lo largo de la historia, existen indicios de la existencia y progresiva pero lenta evolución de este instrumento. Sin embargo, no es hasta finales del siglo XIV cuando aparece la vara, que hizo del trombón el primer instrumento de viento-metal en construir una tablatura completa.

El primer antepasado de la **tuba** es el serpentón, instrumento que surge de la evolución que sufren las cornetas del siglo XII. A finales del s. XVIII se empezó a utilizar para la música militar, con lo que se transforma en un instrumento principal en la formación de bandas musicales, lo que provocó que el instrumento sufriera una evolución técnica, con la adición de las llaves. La primera tuba como la conocemos actualmente aparece en Alemania en 1835. Su principal novedad era que incorporaba válvulas y pistones. Wagner incorporó las tubas wagnerianas a la plantilla orquestal a raíz de la composición de las óperas de la tetralogía de *El anillo del Nibelungo*.

### c) El órgano:

El primer **órgano** que se conoce es el hidráulico de la Grecia Clásica y del Imperio Romano. Su funcionamiento se basa en hacer pasar aire por tubos de diferentes longitudes, lográndose generar distintos sonidos. Consta de diferentes registros, se maneja mediante uno o más teclados para tocar con las manos y otro consistente en unos pedales en la parte inferior. En el siglo XIX se perfeccionó hasta el punto de alcanzar, un solo órgano, la extensión de diez octavas con cinco teclados. En las últimas décadas, con la aplicación de la electricidad, se ha conseguido simplificar los sistemas de palancas y dar mayor rapidez a todos los movimientos.

Los instrumentos en la **música actual** han seguido dos tratamientos bien diferenciados:

- “Nueva utilización” de los instrumentos clásicos europeos con el objetivo de conseguir nuevos timbres.
- Creación de nuevos instrumentos musicales.

A partir de la II Guerra Mundial empiezan a surgir los nuevos instrumentos, como por ejemplo el órgano eléctrico o los sintetizadores. Comienzan a aparecer nuevas técnicas, todo un trabajo de exploración en torno al timbre y de sus usos no convencionales.

## 3. DIFERENTES AGRUPACIONES INSTRUMENTALES

Las diferentes agrupaciones instrumentales a lo largo de la historia han sido y son muy variadas. Entre otros, podemos destacar dos motivos por lo que los intérpretes empezaron a reunirse para tocar juntos: debido a la escasez de posibilidades melódicas, armónicas y/o

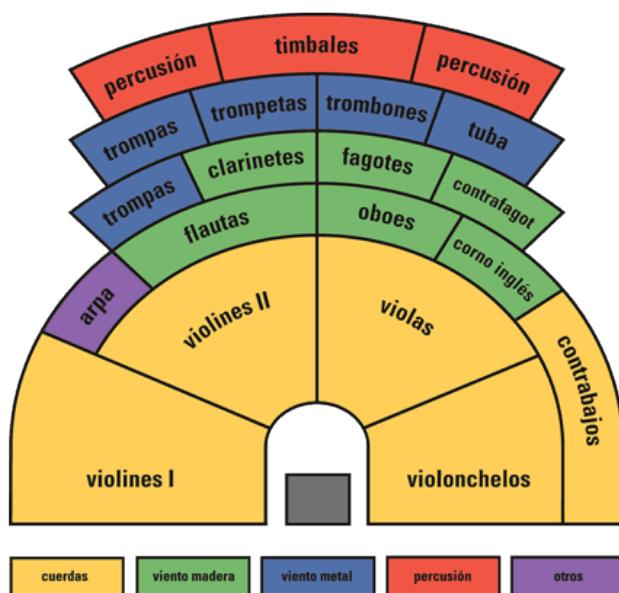


tímbricas de los instrumentos y por el sentimiento de unidad que produce el hecho de tocar en grupo.

La agrupación instrumental por excelencia es la orquesta y la propia etnomusicología designa orquesta como cualquier tipo de agrupación instrumental. Etimológicamente orquesta procede del griego “orkhêstra”, que en el teatro antiguo hacía referencia a la parte semicircular reservada a coro y estaba entre la escena los espectadores.

Hoy por hoy, una **orquesta sinfónica** está formada por treinta y dos violines (dieciséis violines primeros y otros dieciséis segundos), catorce violas, doce violonchelos y diez contrabajos, un flautín y dos o tres flautas, dos o tres oboes y un corno inglés, dos o tres clarinetes y un clarinete bajo, dos o tres fagotes y un contrafagot, dos o tres trompetas, cuatro trompas, dos trombones y un trombón bajo, una tuba y entre cuatro y seis percusionistas. Aparte de estos se incorporan a la orquesta, cuando la obra lo requiere, el arpa, el órgano, la guitarra o la mandolina.

La disposición de las familias de instrumentos ha variado mucho a lo largo del tiempo, dependiendo de la estructura de la orquesta y del espacio disponible. La más común suele ser la siguiente:



Otra agrupación instrumental son los conjuntos de cámara, esto es música de “habitación” o “doméstica”; así hay distintas agrupaciones:

- Dúo: aunque hay varias combinaciones, la más común es la de un instrumento melódico (como el violín o el clarinete) y un instrumento de acompañamiento (como el piano o el clave).
- Trío: al instrumento melódico (violín), se le une otro melódico bajo (violonchelo) y un instrumento de teclado (piano).
- Cuarteto de cuerda: compuesto por dos violines, viola y violonchelo.
- Quinteto de cuerda: al cuarteto de cuerda se le añade una viola, violonchelo o contrabajo.
- Quinteto de viento: flauta, oboe, clarinete, fagot y trompa.

- Sexteto: se suelen formar por parejas de instrumentos, son menos frecuentes y destaca el *Sexteto Op. 71* de Beethoven para dos clarinetes, dos trompas y dos fagotes.
- Septetos, octetos: pocos son los compositores que han compuesto para estas agrupaciones; a resaltar son Ravel o Mendelssohn.

La **banda** está compuesta por instrumentos de viento de la familia de la madera y del metal, excluyendo a los de cuerda. Una banda completa puede llegar a tener ochenta y cinco intérpretes y los instrumentos se distribuyen en cinco grupos:

- La pequeña banda: flautas y flautines, oboes, corno inglés, fagotes y contrabajo.
- Las lengüetas: son los instrumentos que desempeñan la función de la cuerda en la orquesta sinfónica (clarinetes, requintos y saxofones).
- Metales claros: trompetas, cornetas, cornos y trombones.
- Los fliscornos.
- Percusión: timbales, batería y otros.

Una de las últimas agrupaciones que se han incorporado al panorama musical son las **jazz-band**. Éstas se componían de dos grupos instrumentales distintos:

- La “sección rítmica”: indica el tiempo, asegura los ritmos y los acordes básicos. Está integrada por el piano, la guitarra, el contrabajo o la tuba y la batería.
- La “sección melódica”: su composición es más variable y son la trompeta, el trombón y el saxofón.

### 3.1. Agrupaciones en el aula

La práctica instrumental es una actividad globalizada e integradora, ya que desarrolla capacidades, habilidades, hábitos y actitudes múltiples, transferibles a cualquier tipo de aprendizajes, por ejemplo:

- Hábitos posturales.
- La atención.
- La concentración.
- La colaboración.
- La memoria auditiva.
- La socialización.
- La imaginación y la creatividad.

Desde el punto de vista científico (**Gardner 2019, inteligencias múltiples: la teoría en la práctica**), alega que el hecho de poder manipular toda clase de objetos obliga al niño y a la niña a escoger entre lo que les gusta y lo que no. Jugar con los sonidos les permitirá diferenciar distintos tipos. Para ello debemos darles la oportunidad de escuchar multitud de sonidos.

En nuestra aula debemos fomentar que el alumnado vivencie, en la mayor medida posible el concepto de agrupación para simular una orquesta, banda, interpretando obras de relevancia que han sido representativas a lo largo de la historia por su riqueza en la expresión musical y por la ejecución de los instrumentos que la interpretan. Es por ello que podemos realizar interpretaciones con el alumnado para que tenga un acercamiento más



directo. Podemos organizar instrumentaciones para acompañamientos con: flauta, instrumentarium Orff, instrumentos de placas que dispongamos en el aula o con instrumentos cotidiáfonos, como dice Agosti-Gherban y Rapp-Hess (1988): “La construcción de instrumentos les permite descubrir cómo un material sencillo se transforma en instrumento y sus posibilidades sonoras.”

Veamos un ejemplo de ello: “**Marcha Turca**” L.V. Beethoven.

Dividiremos al alumnado en 5 grupos, los cuáles irán rotando, preparados como estaciones de aprendizaje:

- Grupo 1: flauta 1.
- Grupo 2: flauta 2.
- Grupo 3: metalófono.
- Grupo 4: vaso.
- Grupo 5: pandero.

## Marcha Turca

Beethoven

$\text{♩} = 80$

The musical score consists of five staves. The top two staves are for Flauta 1 and Flauta 2, both in treble clef and 2/4 time. They play eighth-note patterns. The third staff is for Metalófono, also in treble clef and 2/4 time, playing sustained notes. The bottom two staves share a common staff line, both in treble clef and 2/4 time. They play eighth-note patterns. The tempo is indicated as  $\text{♩} = 80$ .

El profesorado puede elaborar materiales para el aula en soporte de papel, que incluyen la edición de grafías musicales, musicogramas y partituras. Además, puede preparar ficheros musicales (en formato MIDI o WAVE) como ilustración sonora de las explicaciones de clase. La elaboración de ficheros puede hacerse a través de la edición o de la secuenciación a tiempo real. Los ficheros podrán ser empleados en diferentes situaciones educativas para completar y mejorar el análisis, la audición y la interpretación, ya que se puede seguir la partitura o musicograma en la pantalla de un monitor al mismo tiempo que se está escuchando.

## 4. CONCLUSIÓN

A lo largo del presente tema hemos podido comprobar la importancia que tienen los instrumentos musicales a través del tiempo en la música Occidental. Las agrupaciones instrumentales se convertirán en una herramienta motivadora de cara a una actuación en

público, y al mismo tiempo se llevará a la práctica para trabajar los diferentes elementos del lenguaje musical.

Las estrategias metodológicas que utilizaremos para llevar a cabo el aprendizaje de los instrumentos a través del tiempo en la música occidental en el aula, seguirá el modelo de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) favoreciendo todos los ritmos de aprendizaje y la inclusión en el aula, interviniendo en la misma de forma activa y participativa globalizando los aprendizajes a través de centros de interés para el alumnado, fomentando el aprendizaje significativo, la creatividad y la improvisación mediante actividades que desarrollem la socialización y la desinhibición en el alumno/a. Plantearemos situaciones de aprendizaje en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades que promuevan la adquisición de las competencias clave.

## 5. REFERENCIAS

### 5.1. Referencias bibliográficas

- Agosti-Gherban, C. y Rapp-Hess, C. (1988). *El niño, el mundo sonoro y la música*. Editorial Marfil.
- Donington, R. (1998). *La música y sus instrumentos*. Alianza Editorial.
- Gardner, H. (2019). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Paidós.
- Pascual, P. (2010). *Didáctica de la música* (2<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
- Remnant, M. (2002). *Historia de los instrumentos musicales*. Robinbook.
- Sachs, C. (1947). *Historia universal de los instrumentos*. Centurión.
- Tranchefort, F. (2008). *Los instrumentos musicales en el mundo*. Alianza Editorial.

### 5.2. Referencias digitales

- Clase de música 2.0. (<https://www.mariajesusmusica.com/>)
- Educación 3.0. (<https://www.educaciontrespuntocero.com/>)
- Junta de Andalucía (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/>)

### 5.3. Referencias normativas

- **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- **Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)**.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**.



- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

